

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de Setiembre de 1992.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91;

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, en virtud de la resolución N° 1279/79 a la auxiliar superior de 6a. señorita Viviana de Sousa Serro de la Cámara Federal de General Roca a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JAVIER M. LEAL DE IBARRA
SECRETARIO LEYALADO, DE LA
SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION